

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIOS DE FERROCARRILES QUE REGISTRA DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 1881 A 15 DE MARZO DE 1882.
De Palma a Oficial y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor a Palma y La Puebla a las 3'15 (mixto) 8'02 y 3'15 t.
De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'25 t.
Trenes per ódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2'45; los sábados de Palma a La Puebla a las 4'15 t.—Los Domingos de la Puebla a Palma a las 5' t.

EDITORIAL

LAS GESTIONES DEL NUNCIO.

Hace algunos días denunciábamos ante la opinión pública los trabajos que viene realizando el nuncio de Su Santidad cerca del actual gobierno, con el exclusivo objeto de impedir la realización de aquellas reformas que la izquierda viene obligada a cumplir, relacionadas con los intereses de la Iglesia y los derechos y prerrogativas del Estado. Aun a riesgo de que, como entonces, se enfade con nosotros. El *Inparcial*, necesitamos volver hoy sobre el mismo tema, para demandar a los periódicos ministeriales una afirmación categórica, en vista de las contradictorias noticias que publica la prensa. Porque en tanto que *La Epoca* dice que «en cuantos al matrimonio civil y demás reformas relacionadas con la Iglesia, le escribe desde Roma que se han recibido terminantes seguridades de que el ministerio presidido por el antiguo embajador en Roma no introducirá novedad alguna», *El Liberal* da cuenta en los siguientes términos de la conferencia que ayer celebraron los señores ministro de Gracia y Justicia y nuncio de Su Santidad:

Legítimo es deducir, dice, que la entrevista del Sr. Linares Rivas como representante de la corte romana, se concretó á tratar asuntos relacionados con los intereses de la Iglesia y aun apurando algo más, que se refirió exclusivamente á las ofertas del partido izquierdista de restablecer con todo su vigor la ley del matrimonio civil, con el sibarítico elogio: «Nada sabemos acerca de la última entrevista del nuncio con el señor Linares Rivas; pero si es cierto —como se asegura— que en las anteriores, monseñor Rampolla ha declarado mas ó menos explícitamente, que la Santa Sede no desconoce los compromisos contraídos por la actual situación, ni resiste el movimiento progresivo de los tiempos, debe esperarse que el ministro de Gracia y Justicia no vacilará en acometer la empresa á que está obligado, puesto que Roma misma le deja expedido el camino». El primer paso para aquilatar los excelentes propósitos del Vaticano, debe darle el Sr. Linares Rivas, derogando el decreto del Sr. Gómez.

Los amigos íntimos del Sr. Linares Rivas, se limitan á afirmar que uno de los primeros proyectos que llevará á las Cortes, será el de matrimonio civil, con algunas variaciones con respecto de la ley del Sr. Montero Ríos, para introducir las cuadras añadiendo que el ministro ha tenido en cuenta las autorizadas opiniones del autor de la ley y del eminentísimo consultor Sr. Martos.

Los términos del proyecto y las concesiones que pretende recabar la Santa Sede son, sin duda alguna, los motivos que producen ja serie de conferencias que vienen celebrando el nuncio y el ministro de Gracia y Justicia.

Recuerde el Sr. Linares Rivas que en España solamente decir: «A Roma por todo». Ante estas dos versiones tan diferentes, claro es que no podemos decidirnos por ninguna, porque, si bien nuestros deseos nos impulsan á aceptar como más verídica la de *El Liberal*, el conocimiento que tenemos de los hombres, nuestra persuasión de que Roma no transige facilmente en cuestiones de tanta importancia para ella, y hasta ciertos rumores que por ahí circulan, nos hacen temer que tenga más fundamento la versión de *La Epoca*.

Pero aun no siendo exacto lo que desde Roma afirman al diario conservador, creemos que si el señor Linares Rivas se decide ha hacer algo en la cuestión del matrimonio civil, resultará una componenda mas ó menos conforme, pero no muy diferente de la famosa fórmula publicada por un periódico oficial. Es decir, que se hará lo peor que puede hacerse conmigo al país con el anuncio de la reforma, para concluir por dejar las cosas peor de lo que están.

De aquí que creamos indispensable que los periódicos ministeriales nos saquen de dudas diciéndonos si debemos atenernos á lo que escriben á *La Epoca*, si por el contrario hemos de creer lo que afirma *El*

PRECIO DE SUSCRIPCION
125 pesetas al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, - PALACIO 25.

PALMA MÁRTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1883.

Liberal, y en este caso, qué es lo que se propone hacer el ministro de Gracia y Justicia. (De *La Prensa Moderna*.)

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 16.—Se está inaugurando una campaña a favor de la descentralización administrativa y al efecto se pide que el Estado renuncie a todas sus atribuciones sobre los ayuntamientos y diputaciones provinciales limitándose á ejercer sobre estas corporaciones un derecho puramente de inspección.

Los intransigentes radicales, colectivistas y anarquistas prosiguen pidiendo la inmediata amnistía de los condenados por los delitos de Paris, Lyon y Montceau-les Mines.

Con este motivo dirigen violentas amenazas á los diputados que se niegan a votar dicha amnistía.

El movimiento revolucionario ocurrido en Sérvia, calificado aquí de republicano, ha sido objeto de protestas de simpatía por parte de los exaltados, los cuales atacan duramente al rey Milán. A quien acusan de haber dado un golpe de Estado.

Shangai 16.—Se asegura que se están concentrando en cantón muchos soldados chinos con el objeto de impedir que las banderas negras entren en aquella ciudad cuando las tropas francesas las hagan salir del Tonkin.

Un despacho del almirante Courbet, fechado el 8 del corriente, dice que el estado sanitario de las tropas es excelente.

Anuncia la llegada de los trasportes *Aveyron* y *Hambrück*.

Añade que del 15 al 20 esperaba atacar á Sopay, antes de lo cual se propone dar un descanso de tres días á las tropas recién llegadas.

Resulta, pues, que en estos momentos es cuando se emprenden las operaciones de una manera vigorosa.

Londres 16.—El *Times* y el *Daily News* se ocupan hoy de la cuestión del Canal de Suez, dicen que el 20 por 100 sobrante de los ingresos, se emplearía enfimamente los derechos de tránsito.

El gobierno inglés presta ocho millones de libras esterlinas al 3 por 100 para la construcción del segundo canal paralelo.

Una comisión de comerciantes ingleses representa rá la compañía en Londres.

Tánger 16.—El gobernador de esta ciudad ha dado completas satisfacciones al encargado de Negocios de Francia por el insulto de que fue objeto, entregándole una indemnización de mil duros, cuya cantidad el representante francés distribuirá íntegramente entre los pobres.

Liverpool 16.—Esta tarde ha sido objeto de una gran ovación el Sr. Lesseps por parte de los agentes y corredores, en el momento que visitaba la Bolsa de esta ciudad.

Liverpool 17.—En un meeting de comerciantes celebrado anoche en esta capital con asistencia del señor Fernando Lesseps, fué muy aplaudido un discurso de éste, en el cual expuso sus proyectos sobre la construcción del segundo Canal de Suez.

Se aprobó una proposición dando la bienvenida al señor Lesseps, y ofreciendo estudiar sus proyectos con consideración que merecen.

El señor Lesseps declaró en medio de los aplausos de los concurrentes, que el Canal de Panamá quedará abierto á la navegación en 1888.

París 16.—El ministro Sr. Glers ha llegado hoy a Montreux (Suiza).

Los despachos de Berlín dicen que la entrevista entre dicho ministro y el príncipe de Bisbark fué en extremo afectuosa.

El príncipe estuvo en persona en la estación á esperarle.

París 16.—Hoy ha sido preso en el ministerio de Instrucción Pública un individuo que inspiró sospechas á la policía.

Reconocido por ésta, se le ha encontrado un revólver cargado.

Sometido á un interrogatorio, ha declarado que era anarquista y que venía de Lila, enviado por el comité

VAPORES CORREOS.

SALIDAS. Dom. 8 m. Irun y Alicante.—Lunes 4 t. Manó-

Martes 15. Barcelona.—Miércoles 245 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 7 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas. Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahón por

Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón por

Alcudia.—Sábado 12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 15 t. Irun.

NUM. 117

anarquista de aquella ciudad, con el objeto de matar al presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry. (Paris 16).—El anarquista que ha querido matar al Sr. Ferry, es un obrero panadero de diez y ocho años, llamado Curien, nacido en Haquinian. Se presentó á las dos de la tarde en el ministerio de Instrucción Pública siendo recibido por el Sr. Leroy secretario particular del ministro, que le dispidió diciéndole que no podía ver al ministro, porque estaba ausente.

Diez minutos después este obrero volvió á entrar repentinamente y empujó la puerta de la sala, creyendo sin duda encontrar al ministro.

El llamado Curien llevaba el revólver dispuesto para dispararlo, cuando un portero del ministerio le cogió y le sujetó.

Curien gritaba: ¡Viva la social! ¡Viva la Commune!

Además del revólver cargado, llevaba treinta cartuchos con balas machacadas.

Dijo que sentía no haber aertado, pero que volverá á empezar cuando salga de la cárcel y que entonces no errará el tiro.

El Sr. Ferry estuvo mientras tanto en el Senado, donde le contaron lo sucedido.

RECORTES.

LO DE ZARAGOZA.

Apenas llegó á Zaragoza y tomó posesión el nuevo gobernador civil Sr. Becerra Armesto, publicó la siguiente alocución que ha tenido el privilegio de crear un verdadero conflicto al gobierno. Dice así:

Zaragozanos: Hoy he tomado posesión del cargo de gobernador de esta provincia, que me ha conferido el gobierno de su majestad.

Al inaugurar el ejercicio de mis funciones, no pude escusarme de dirigirte algunas palabras que revelen la significación que trajo á este puesto y los propósitos de que me hallo animado.

En lo que atañe á la práctica de la justicia y á la imparcialidad á que me sujetaré todos mis actos, no me cumplo hacer otra cosa que seguir la senda que me ha trazado en otras provincias. Pero si la suerte me ayuda, llegaré tan lejos como sea posible en la extirpación de los vicios que corroen la administración provincial y municipal.

Penetrado de que el caciquismo es la mayor plaga de los pueblos, me propongo andar su perniciosa influencia, atendiendo por igual las quejas y reclamaciones de todos.

Penetrado de que la corrupción de las costumbres es el cancer de los grandes centros de la población, me propongo perseguir activamente todos aquellos vicios que puedan llevar la deshonra y la ruina al seno de las familias.

Penetrado de que la higiene y el ornato se imponen hoy por sí mismos en todas las capitales cultas, me propongo fortalecer, con el apoyo de mi autoridad, la iniciativa del municipio en cuanto tienda á hacer de la más heroica de nuestras ciudades la más bella de nuestras poblaciones.

Zaragozanos: cuando se acercan los momentos en que la reforma de la ley electoral ha de abrir de nuevo al pueblo las puertas de la vida pública, que solo han podido cerrarle temporalmente la temeridad ó la sorpresa, es preciso que resplandezcan á gran altura nuestras virtudes cívicas. Y vosotros debeis adelantarlos á dar ejemplo tan elocuente á los enemigos de la libertad, por lo que habéis sido siempre de los primeros en alzarnos contra todas las tiranías y contra todos los privilegios. Zaragoza 13 de Noviembre de 1883. José Becerra Armesto.

Conservadores y fusionistas han recibido con marcado disgusto el anterior documento, según se participa en el siguiente telegrama que publica un periódico de la mañana:

Zaragoza 15 (11 noche). Recibido 1'50. ——El diputado conservador señor Marton tomó por pretexto de un párrafo de la alocución del gobernador, logró arteramente inclinar á los diputados fusionistas para que se aprobara la reforma de la ley electoral.

á formular una protesta contra aquella autoridad. Como esta diputación es totalmente hostil al gobierno actual, conviene que los periódicos democráticos se adelanten a protestar contra tales asechanzas.—El comité de la Izquierda.

El señor ministro de la Gobernación se ha colocado de parte de los conservadores, aun riesgo de disgustar á sus amigos, y ayer dirigió al Sr. Becerra Armesto un telegrama previniéndole que en lo sucesivo no haga declaraciones políticas que son de la iniciativa del gobierno. Después de tan terminante desautorización lo lógico es que el gobernador de Zaragoza dimita, pues su situación en la provincia resulta desairada.

Pero si el Sr. Becerra Armesto dimite, y el señor Moret le admite la dimisión, sustituyéndole por un hombre que sea menos franco y que tenga menos amor á los ideales que como diputado ha venido defendiendo el comité de la izquierda ha de protestar, y da opinión ha de preguntarse si es que el Sr. Moret, como por ahí se dice, no tiene grandes deseos de cumplirlo, que tan eloquientemente defendió en la oposición.

El conflicto, aunque á primera vista parece insignificante, puede traer mucha cola y dar motivo á que se reproduzcan en el seno del Consejo de ministros disgustos que han surgido siempre que se ha tratado la cuestión política.

SECCION MÍSTICA.

Trascribimos de *La Voz Montañesa* la siguiente lamentación:

ALZA PILILI!

El Padre Morales
con ese gracie
que solo se adquiere
pisando conventos,
comiendo partículas,
quemando sahumerio,
limpiando botines,
echándose incienso,
raspando los cirios,
vistiendo muñecos,
tocando el piporro,
cantando el *Oremus*,
chupando las lámparas,
regando los tiestos,
alzando casullas
y llevando cestos,
ayer me dedica
sabrosos conceptos,
que yo he recibido
con júbilo immense,
si bien no es prudente
que dos reverendos,
lanzándose pullas
se estén divirtiendo,
porque esto aminora
la fe de los pueblos
y el dia que falte
la fe por completo
adios de la holganza
los dulces recreos!
adios los placeres,
del plato y del sueño!
adios de las amas
los cuidados tiernos!
adios Purgatorio
con sus rendimientos!
Tendremos entonces

que mover los huesos
y á duros trabajos
condenar al cuerpo;
si á los tiempos tristes
volver no queremos
de pedir seis cuartos
a algún compañero
para con judías el sabor
llenar el taledo!

Ay Padre Morales,
¿qué estamos haciendo?
Usté, sobre todo,
que el grito eu el cielo
pone, si un impio
trata mal al clero,
(en lo cual estamos
de comun acuerdo)
¿cómo se permite
con poco respeto
decir que me gusta
la bota, sabiendo
que todos los frailes,
altos y pequeños,
apestando á mosto,
sueltan los regueldos?

Ay Padre Morales,
se ha hecho largo esto,
y mañana mismo
lo continuaremos;
pero mientras tanto,
lo que le aconsejo,
es que considere
que yo soy un clérigo
y que siendo grave
faltarme al respeto,
si usté no se enmienda
vá usté á los infiernos!

Suponen algunos maliciosos, que únicamente en odio á la clase de presbíteros publicamos esta santa y moralizadora sección; nada más falso. Para nosotros todas las clases de la sociedad son igualmente respetables, pero no podemos consentir, bajo ningún pretexto, el que hechos altamente inmorales y de reconocida criminalidad, queden impunes, cuando se falta abiertamente á las leyes (por algún individuo de cualquiera de ellas).

El juez prevaricador, el empleado que malversa los fondos públicos, el presbítero que propala los secretos del confesonario ó cometa otros actos que constituyan delito, todos son para nosotros tan criminales ó más que el ratero que hurta un reloj ó el homicida que clava un puñal en el pecho de su víctima.

Así pues, nosotros, siempre que una clase de la sociedad contenga en su seno, algún individuo que no proceda dignamente en el ejercicio de sus honradas ocupaciones, hacemos caso omiso de la misma para mostrar al infractor de las disposiciones legales ó de las buenas costumbres.

Hechas estas indicaciones preliminares, pasemos á continuar nuestra piadosa obra de instruir y moralizar al clero.

Varios periódicos de la corte y alguno que otro diario de Santander dan cuenta en sus impías columnas de una consoladora y edificante noticia.

Parece ser, que en la audiencia de lo criminal de esta última provincia, se verá en breve en juicio oral y público, una célebre causa instruida contra sor María Mercedes Ezquerra por injurias al Obispo y clero de aquella diócesis.

Segun tenemos entendido, declararán en esta causa,

á instancia de la procesada, don Pedro José Espinosa y don Juan B. Rubin de Celis, dean y doctoral respectivamente de aquella Catedral, con más, don Lino de Villa Ceballos, alcalde de Santander, y don Ramon Trubia, ex-concejal del mismo ayuntamiento.

Los que creen, como yo, que los de Iglesia son todo mansedumbre y caridad, buen chasco se habrán llevado.

PERIODICO DE SUCESOS
Debe pasar, cada cosa en esos santos asilos donde la impiedad no tiene jamás entrada, que daria cuanto más estimo para conseguir averiguarlo.

ADMINISTRACION Y REACCION
Propala un impio periódico de Madrid, con el cinismo propio de los herejes, esta calumnia noticia:

•Unos misioneros han aconsejado en San Martín de Provençals á las mujeres, que no se dejen tocar las pantorrillas.

—Yo aconsejo á los hombres que toquen con un palo las costillas de los reverendos, y en paz.

—Insolente! ¿Cómo te atreves...? Malvado; ¡has olvidado, por ventura, el respeto que se debe á los que visiten el sagrado hábito!

PARDES TERRITORIAL
A tí, si que te lo dirán de misas, cuando espiches y Pedro se niegue á abrirte las puertas del cielo.

—Yo te diré la y avillanada, que no te diré.

AL OBISPO DE MALLORCA.

•El Padre Tous, con amor, —

—Señor Obispo ha cumplido,

—Con quién y como es sabido...

—Orando con gran fervor;

—Mas, tan celoso orador,

—En don merece grandioso, —

—Notable para la historia...

—Iustre... que su memoria,

—Narrará fiel y piadoso,

—Arrando su inmensa gloria.

LOCAL.

LA PALINODIA.

—Pues qué se ha creido *El Ancora* y sus inspiradores de tras cortina?

—No hay más que dar un escándalo, alarmar conciencias, comprometer nombres respetables, y luego sin más ni más emprender una vergonzosa retirada?

Fortuna tienen estos hombres funestos para la religión que hipocritamente aclaman como propia, fortuna tienen de que el obispo católico de Palma sea un señor débil de voluntad, falto de energía, que si tuviera tanto tesón como buen deseo habría de aguantar *El Ancora* todo el peso de su indignación al ver de que manera se han espuesto al ludibrio público el báculo y la mitra, para abandonar su defensa cuando se les tiene ya comprometidos.

Jamás LA AUTONOMIA se había metido en los asuntos que se refieren á lo que pasa allá en el palacio episcopal, que para nosotros como si estuviera en las Antillas, hasta que personas que el público conoce, que señala con el dedo, quisieron dar un golpe de bombo y agitaron la mano del Exmo. Ilmo. señor Mateo, no atreviéndose á arrastrar personalmente la responsabilidad de la persecución del ruido.

Ya cuando veía la luz pública *El Comercio* fué preciso que el Sr. Jaume prohibiera al *Ancora* que siguiera una discusión por ella promovida, con aquel célebre sueldo de *padres de familia!* á propósito de un artículo literario, ligero y festivo, como escrito á dредe para una Revista semanal, por nuestro ilustre correligionario D. Juan Bautista Enseñat.

—Y que consiguió *El Ancora* con su inoportuno apóstrofe?

Que *El Comercio* desde aquel dia siguiera con placer un camino que sólo hubiera emprendido en cumplimiento de un penoso deber; y que se imprimiera el artículo en un elegante tomo que se repartió profusamente.

El obispo no ignora esto; el obispo que tiene tanta erudición como falta de fibra, comprende muy bien que la iglesia es una olla de barro y la razón una olla de hierro, y tanto si la olla de barro da contra la de hierro como si es esta la que hiere á aquella, sale la iglesia perdiendo.

Por esto el Sr. Jaume con sano criterio prohíbe una y otra vez á los sectistas del *Ancora* que promuevan, fomenten, ni sostengan discusiones que solo consiguen exaltar los ánimos de los fanáticos de uno y otro campo, y hacer incrédulos de los indiferentes.

Pero los hombres de *El Ancora* hacen de las prohibiciones del Exmo. Sr. Obispo católico

el mismo caso que nosotros, y siguen el camino que aunque les conduzca directamente al abismo del descredo, está sembrado de flores tan aromáticas para el bolsillo, como son misas, sermones, trisagios y funciones de desagravios.

Más por ultimo el pastor se ha hecho oír de los cabecillas perturbadores de su rebaño, y *El Ancora* ha enmudecido.

Cinco días hace que *El Ancora* ha visto con horror la sima insonable que su orgullo ha abierto á sus pies; cinco días hace que ha enmudecido tránsida de terror.

Fortuna tiene *El Ancora*, repetimos, de que su pastor solo sepa apoyarse en el cayado, y no use con saludable rigor del regaton para herir á los rebeldes, de la vara para azotar á los escandalosos, y del garfio para destrozar á los que le abandonan después de haberle comprometido.

Que las órdenes dimanadas del palacio episcopal son terminantes lo prueban los discursos perorados anteayer en San Jaime desde la tribuna del Espíritu Santo, si que el obispo asistió a la misa.

Un gentío innumerable acudió ansioso de emociones fuertes á oír como se despachaba á su gusto el Vicario general D. Tomás Rullán.

Pero es el Sr. Rullán muy lagarto, y el público salió como de una nevra del espectáculo á que asistía con ánimo deliberado de dejarse entusiasmar.

Si en S. Jaime hubiese habido presidencia como en los espectáculos taurinos, de fijo que le pone una multa al empresario, y ordena la devolución de los cuartos á los espectadores.

Aquello fué un modo indirecto del cantar la palinodia.

Y es que el hielo del desprecio público pesa como una loza de plomo sobre los Autores del escándalo que hace quince días es la comidilla general, el asunto de todas las chismografías.

Por la tarde el señor Tous cura desconocido anteayer, económico célebre hoy, cantó la segunda palinodia de un modo más concreto, más claro.

El público ya no demostró estraneza. Le sucedió como aquél payés que va á la feria y pensando presenciar una batalla campal se encuentra con una gran parada, y por la noche ya no se admira de que creyendo ir á escuchar una tragedia de Echegaray se halle ante las payasadas del circo.

Pero no basta, no, para la vindicta pública esta triple palinodia, los ánimos soliviantados exigen un castigo ejemplar para los causantes de este inaudito estado de cosas.

Pues público es, y nosotros no tenemos porque callarlo, que sacerdotes indignos, ante la conciencia de los más entusiastas y fervorosos creyentes, de seguir llevando el hábito que les reviste del carácter de mensajeros de paz, se han introducido arteramente en el seno de las familias intentando sembrar la discordia y la zizaña, miserables reptiles cuyas cabezas iremos aplastando una á una, sin remisión, sin olvido, á medida que se pongan al alcance de nuestro pie, interín aguardamos el gran día.

Público es que no hallando ningun nombre de alguna mallorquina más ó menos butifarra que se prestara á dar cara para zaherir una sociedad galante y atenta con todo el bello sexo, sin distinción de castas, ni de religiones, sabido es que han levantado de cascotes á una inocente señorita de la clase media que no puede oír los prudentes consejos de un padre, ni una madre.

Y así se compromete el nombre de una simpática señorita, bien quista de toda la sociedad? Y así se la abandona después, á las mordaces murmuraciones de un público ofuscado por las pasiones que se han excitado?

Canallas!

Y si ventura han tenido los hombres funestos de *El Ancora* de que el obispo, cuyo nombre se ha arrojado al público ludibrio sea un hombre débil, de que la señorita de cuya bondad han abusado, no pueda defenderse; no la han tenido menor, de que la aristocracia, cuyo rostro han azotado con el látigo del insulto, á cuyos blasfemos han arrojado un puñado de basura, sea ya una institución muerta por los que velinos sosteniendo la fraternidad universal, la igualdad de todos los hombres. Si existiera aun el espíritu aristocrático, á puntadas de pies hubieran recibido la contestación del agravio los escribidores del diario católico popular.

Estos son los hombres de *El Ancora*: helos aquí sin la hipócrita careta que oculta sus repugnantes rostros á la sociedad, que de conocerlos los rechazaría horrorizada.

—So capa de defender la Religion abren la palestra para las discusiones religiosas. Vén en lontanaza montones de oro para pagar desagravios, y suponen que la Madre de su Dios puede ser injuriada, creen hallar debilidades en las mugeres que siguen la religion que vieron practicar á sus padres, y tratan de llevar la alarma á las conciencias: hacen firmar con repugnancia una pastoral al obispo, que dicen es su

pastor, y lo dejan atado de pies y manos á merced de los guardianes del rebaño, que ellos antes han ensucido: creen corona su obra comprometiendo á una débil muger, y no les detiene ni su belleza, ni su desgracia: sienten herido su orgullo por que la aristocracia que pensaban manejar, no se aviene á ser juzgues de sus malas mañas y escupen sus escandalosos dícticos contra esa misma clase.

¿Que barrera, señor obispo, que dique, puede V. E. I oponer á estos audaces?

Y repentinamente cuando toda Palma está conmovida por esta repugnante escena, cuando la opinión pública se manifiesta potente y levantada contra tanca audacia, enmudece *El Ancora*, callan los vociferadores, y en una función de desagravios que todo el mundo creía que había de ser piedra del escándalo, cantan la palinodia.

Vedlos cobardes y astutos como se retiran, miedlos, como ceden el campo cuando han conseguido citar á la palestra á valientes adalides de uno y otro bando.

¡Hemos de ser todos juguetes de esos farsantes!

¡Hemos de sostener una lucha por ellos promovida, y que ellos abandonan cuando se acerca el momento del peligro?

Son tantas las cartas que hemos recibido ya de personas que viven en Palma, ya de vecinos de los pueblos de la isla ya de algunas capitales importantes de España, que nos hemos decidido á inaugurar una nueva sección en nuestro periódico, para dar á conocer estos escritos, algunos de los cuales son notables no solo por su forma, sino porque revelan el espíritu de los pueblos que los cléricales creen aun dominar.

Todas las comunicaciones que poseemos aplauden nuestra actitud, algunas van tan allá que á pesar nuestro nos veremos precisados á suprimir los párrafos más sustanciales, no sea que se indigesten al señor fiscal. Dos solamente, firmadas por los empleados de dos instituciones muy distintas, pero al fin empleados, nos indican que desean dejar de recibir *LA AUTONOMIA*, á cuyo periódico no estaban suscritos.

Sentimos esta unanimidad de pareceres e invitamos al *Ancora* á que haga escribir un par de epístolas, que puede firmar el Sr. Tous, cuya firma ya conocemos, á fin de que se interrumpa con alguna nota discordante esta monótona armonía.

Antes de pasar á insertar la primera carta queremos hacer una advertencia; como conocemos las viles armas de que hechan mano los curas, con objeto de evitar á nuestros amigos disgustos y sinsabores, suprimiremos sus nombres y los pueblos en que están fechadas las mismas á menos de que recibamos autorización para insertar unos y otros.

Nosotros respondemos de la autenticidad de los documentos que insertamos.

Ahora allá vá la primera carta.

12 Noviembre de 1883.

Sr. Director de *LA AUTONOMIA*:

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Como suscriptor de su tan digno periódico, tengo el honor de dirigirme á V. proporcionándole otros nuevos suscriptores, que como amantes del libre pensamiento desean contribuir al fomento y desarrollo de su publicación, apreciada de aquellos hombres que sienten por las libertades patrias que los oscurantistas de satana quieren impedir, pero que siempre se estrellarán contra el poderoso y rápido progreso que esa corriente de civilización nos reporta; porque la desesperación cundiendo ya como sucede en muchos que antes se mostraban imparciales á una y otra causa, y al ver hoy la actitud que esas aves negras han tomado, con sus amenazantes palabras de excomunión que les ha hecho caer en lo más ridículo de sus pretensiones, no pueden menos de apoyar la justa causa de la razón por esta vez demostrada, despreciando el anatema impuesto por esa gente de farsa hipocritamente encubierta, de usureros y explotadores del pueblo, que aún sueñan en ponerlo bajo su yugo despótico, y dominarlo como en aquellos tiempos en que se alimentaban las hogueras en las plazas públicas, en las que se sacrificaban víctimas humanas.

Siga pues Señor Director por la misma senda emprendida, que aunque no necesite de mis instigaciones para hacerlo, espero me lo dispersará comprendiendo que son hijas del calor de las ideas liberales que alimento y del odio irreconciliable á esos hombres defensores de la reacción y el retroceso, que se protesta de la religión; hacen de ella una arma de combate contra nuestra sagrada libertad que no está lejos el dia que á de brillar del todo para no esquivarse mas sobre nuestra amada España digna por todos conceptos de mayor suerte.

Le repetiré segunda vez; siga combatiendo con el mismo tesón y energía de ánimo hasta ahora demostrados, también á la neo-católica *Ancora*, órgano del rey de los sacristanes; que soñando aún con imposibles y torpes ideales, tropieza con grandes obstáculos que se interponen ante su paso, como son los hombres

decididos y arraigados que no cejan un punto en combatirles, ante ningún peligro ni amenaza, impuesta por esa turba llena de furor, que cual reptiles venenosos se arrastran por el suelo buscando su presa.

Las mensualidades que hay vencidas de mi suscripción.....

(Siguen párrafos que solo interesan á las Administración de *LA AUTONOMIA*, y la lista de nuevos suscriptores.)

El domingo se celebró en San Jaime la anuncuada función de desagravio de los que se suponen infelices por *LA AUTONOMIA* no sabemos á quien, de que maneira, ni cuando.

Mucho boato, mucha cortina, mucha cera, mucha música, sermones por la mañana y por la noche pero nada.... nada.

El desencanto de los espectadores fué terrible, les pasó lo que á los de aquella célebre tragedia llamada *El Cid* en la que el héroe burgales no parecía.

Todos esperaban la segunda edición del domingo anterior, todos esperaban un auto de fé contra *LA AUTONOMIA* y nadie mencionó el periódico. Lugares comunes, citas históricas, vulgaridades, pero *LA AUTONOMIA* no pareció.

Precise es convenir que los curas han dejado rado.

De otro modo se producían á principios del siglo contra la *Autora patriótica mallorquina* los Desiderios y los Strauchs.

Ah que tiempos aquellos!

Entonces si que había nervio. Figuráronse una cuadrilla de frailes que por la tarde saqueaba á los moradores de la Platería y por la noche recorría las calles en un carro metiendo en un gran basín *Constituciones y Auroras*.

Figuráronse las cárcel y el Real convento de Do-mínicos llenos de negros vulgo liberales.

Figuráronse á un General Aymenricht, á un Beata el esbirro, á un Juez Oliver.

Vámos, vamos la boca se nos vuelve agua al recordar aquella católica época.

Se nos ha dicho que el Alcalde de Alaró que propuso al Ayuntamiento la expulsión de *LA AUTONOMIA* se llama Simonet.

Simonet..... Simonet..... Nos parece recordar el nombre de cierto cura que llevó un pleito con los hereaderos de una beata sobre pago de monises.

Hay apellidos predestinados.

¡Misterios de confesionario!

Bien por el Kadi de Alaró.

La Junta General del *Círculo Mallorquin* celebrará sesión el próximo jueves á las 6 y media de la tarde para acordar la conducta que deba seguir la Directiva en vista de las ideas emitidas por varios socios unos en pro y otros en contra del periódico *LA AUTONOMIA*.

Desde luego de haber tomado posesión de su destino, nos dirigió el señor Loygorri un atento beso las manos, suplicando nuestro concurso para el desarrollo moral y material de los intereses de este país, encontrándose siempre dispuesto en favor de la moralidad y de la justicia.

Adversarios leales del señor Loygorri, no podemos menos de desechar ver cumplidos sus propósitos en cuanto se refiere á la moralidad del país, la que dejó su antecesor de la manera más lastimosa que pueda darse. En este punto, esperamos verle trabajar sin descanso hasta haber conseguido la desaparición de los focos de inmoralidad que todo el mundo señala con el dedo y que tantísimos disgustos están dando á numerosas familias.

Apesar de defender ideales políticos del todo opuestos á los del Gobierno que representa el señor Loygorri, no le escasearemos nuestro aplauso si logra la desaparición de entre nosotros del vicio que dejamos apuntado. Este, ha echado profundas raíces, por la tolerancia cuando no por la protección que hasta hoy ha merecido. No obstante, con algún tanto de buena voluntad y de energía, se puede conseguir lo que la isla entera desea. Hágalo pues el señor Loygorri.

El órgano posiblero truchiman publica ayer un artículo tan nebuloso como la política que viene sosteniendo.

Uno y otra son un logro grifo cuya alegría depende del trastornado majín de los famosos Meteriches que lo reducen. ¿Cuando presenta el colega otra miserable delación sin que nos importa el nombre?

Anteayer por la tarde un jorón que había prestado excesivo culto á Baco produjo un alboroto mayúsculo en un cafetín de la calle del Arco de la Merced.

Por la noche la Guardia municipal tuvo que meter en chirona á un héroe que en la propia calle riñó

descamunal batalla con dos palomas torcaces hallándose en estado de delirio furioso efecto del alcohol.

Hoy á la una de la tarde nuestro Exmo. Ayuntamiento ha hecho la visita oficial al nuevo Gobernador señor Loygorri.

En el caserío del Hostal d'en Canellas riñeron anteayer varios hombres, resultando uno de ellos con una pequeña herida contusa en la cabeza.

También en la calle de la Harina dos sujetos se zurraron mutuamente la badana.

Ni que estuviéramos en la canícula.

Una reunión familiar celebrada entre unas zarpantas y sus adoradores hubo de concluirse en la Rinconada de Santa Margarita, como el rosario de la Aurora.

Hemos recibido y publicaremos mañana, en la imposibilidad de hacerlo hoy, un escrito de D. B. Aparicio, Director de la Correspondencia Ibérica, á quien damos las mas expresivas gracias por tan distinguido favor.

El Apoche repitió por tercera vez en el Teatro Circo-Balear la conocida partitura de Auber, Fra Diavolo.

La señora Martínez cantó á la perfección su parte de Gerlina, lo mismo que la señora Mugnaschi que estuvo inimitable, sobre todo cuando pide á Milord *el porta folio*.

Caracterizó muy bien este papel el Sr. Bargaglia que posee una extensa voz de bajo y sabe apreciar las situaciones cómicas.

El tenor Sr. Petenati dijo muy bien la serenata del segundo acto, haciendo acreedor por su modestia á muchos y muy merecidos aplausos.

Contribuyeron también á la hilarida del público los Sres. Prous y Remartínes en el dueto burlón del último acto.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

DE BALEARES.

BALEARES.—Al tomar posesión del cargo de Gobernador de esta provincia, que debo á la confianza del Gobierno de S. M. me dirijo á vosotros para exponeros con lealtad los propósitos que me animan y que espero realizar con el apoyo eficaz y patriótico de los honrados habitantes de estas Islas.

Obedecer y hacer que todos obedezcan los preceptos de la ley; conservar el orden público garantizando á los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos; favorecer el desarrollo de los intereses morales y materiales del archipiélago balear; combatir con mano fuerte los funestos efectos del caciquismo y exterminar vigorosamente la inmoralidad y el vicio cualquiera que sea la forma bajo que se presenten, son los compromisos que traigo y que me propongo cumplir, contando con que no habrá faltarme en ningún momento la valiosa cooperación de todos los hombres de bien.

BALEARES.—Si me hago digno de la confianza que en mí ha depositado el Gobierno de S. M. y me gano vuestro aprecio, habré realizado la más grande de mis aspiraciones.

Palma 19 de Noviembre de 1883.—El Gobernador de la provincia.—Federico de Loygorri.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 5.4.

Recibido á las 7'58 n.

El príncipe de Alemania ha obtenido un recibimiento en Génova entusiasta.

Se ha embarcado hoy.

Marchan á Valencia comisiones oficiales para recibirle.

Idem 19 7'30 n.

Recibido á las 12'12 n.

Ha salido del puerto de Génova la escuadra alemana con el príncipe alemán.

Los silbidos fueron dominados en Génova por aplausos.

Ha estallado una formidable insurrección en el Sudan.

Anuncios a cinco céntimos de peseta la linea.
Para los anuncios extra locales dirigirse a la Sociedad Anun-
ciadora Universal J. B. Agramunt y C. Barcelona.

Anuncios

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO (Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES delos RÍENONES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un medio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encuentra que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

ABUSOS

ESTRÉNIMIENTO

Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y mala-rias. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Ataque el mal á tiempo y se evita-rán muchos días de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardiagia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño des-pués de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejar las cosas para el día siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del DR. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, observese que la firma de W. H. TONE & CO., aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compran sin este requisito.

HAYDOCK et CO., Únicos Fabricantes, NUEVA YORK, E. U. A.

TRES INVENTOS MAS

TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

conviendrá a los amigos cooperadores de todos los países

que transforman el me- canismo general en mul- titud de aplicaciones de más de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelan- tos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencernos de su

extremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colom—38—Palma.



Casa Banqué—Odon-Colom—38—Palma.

A LOS BRONCISTAS Y LATONEROS.

En el acreditado almacén de ferretería de Bartolomé Truyol é Hijo, sito calle de Quint n.ºs. 9, 13 y 17, se acaba de recibir un numeroso surtido de crisoles, de todos tamaños, de la antigua y acreditada fábrica de Alemania de los Sres. Horff y Homberg, con la marca ancora los cuales se esperarán á precios sumamente baratos.

GRAN BARATURA,

DE ÁBOLES FRUTALES.

En el jardín llamado Cas Francés, plaza puerta Pintada n.º 8, hay nisperos desde 1 real á 4, ciruelos de 1 real á 2, melocotones de 1 real 1/4 de real á 3 1/4, membrilleras de 1 real á 2 y además toda clase de áboles frutales y plantas á precios módicos.

Los comunicados á precios convencionales. Los suscriptores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

MAQUINAS vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42250 mas que 1881

Sólo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, veraderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales.

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 3.- 4.

Para Alquilar

Hay un primer y tercer piso en la calle del Sol n.º 44.

Un tercero y cuarto piso en la calle de Apuntadores n.º 8, y solamente el primero.

Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores n.º 8 principal.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

En este establecimiento, montado con los principales aparatos modernos, se hacen Toda Clase de IMPRESIONES así sombras económicas y lujo con la mayor prontitud y baratura posible.

IMPRESA

Biblioteca Popular

Agua

Tarjetas de visita, cartulina superior, 2 pesetas el ciento.

Id. id. cartulina-marión y con canto dorado, 4 450 pesetas el ciento.

También se imprimen las de diferentes ta-maños e inscripciones, en cartulinas de colores y dibujos, á precios módicos.

NOVEDAD en esquelas mortuorias de cartulina, tamaño octavilla, con emblemas y dibujos de varias clases, á 8 pts. el 100, con sus correspondientes sobres. Las de pliego dobladas, á 6 pts. el 100.

FLORICULTURA, HORTICULTURA Y ARBOLICULTURA.

En los jardines del Circo (antes llamados Huerto del Rey) se ofrece á este ilustrado público y á sus numerosos parroquianos un grande y abundante surtido de plantas de flores y arbustos con mucha variedad, culti-vados con maestros, y á más Naranjos, Limo-nes y Nisperos, con macetas también para que puedan dar fruto el mismo año, á 10 rea-les uno, y figuras carica. Se hacen ramos para Teatros y Conciertos, por mesas y convites y se arreglan jardines. El jardinero

JTSE DANTF.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitución 74

D. José Gilabert, dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar á sus parroquianos y al público en general, haber recibido un gran surtido de géneros para el consumo de la estación de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán esterillas de todas clases á precios convencionales, como igualmente en el género de alpar-gatas. Aprovechad la ocasión.

PÉRDIDA.

El viernes desde las 4 de la tarde se ex-travió una perrita faldera de 4 meses de edad, es blanca y tiene un poco rubias las orejas y es muy pequeña, estando la mitad afeitada.

Informarán, calle San Felio n.º 17.

ANUNCIO.

En el caserío del Pont d'Inca segunda casa á la llegada á la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende á precios económicos.

CULTO CRISTIANO.

Mañana miércoles.

CAPILLA DE LA CALLE DE LOS OLmos.

A las 7 y media de la noche: Escuela bíblica para adultos de ambos sexos.

CALLE DE MONSERRAT, 26.

A las 6 de la noche: reunión de oración y edificación.

CAPILLA DE CAP DE FERA.

A las 7 de la noche: Culto, á las 8 reunión de guías.

CULTO CATÓLICO.

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA.

La Presentación de Nuestra Señora, y s. Gelasio

papa y confesor.

JUBILEO DE CUARENTAHORAS.

Se gana en Santa Eulalia.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.